



**Campaña sobre Autismo 2022.**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la CDHEQROO, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que se obtengan de la "Campaña sobre Autismo 2022", los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que se obtengan de su imagen y voz, a través de fotografía, video y audio en las grabaciones de la Campaña Sobre Autismo 2022, se utilizarán para las siguientes finalidades principales: Informar qué es el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y sus características; sensibilizar sobre los prejuicios que prevalecen sobre las personas con autismo; fomentar prácticas que promuevan la inclusión.

Para mayor detalle, consulte nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en: [www.derechoshumanosqroo.org.mx](http://www.derechoshumanosqroo.org.mx).